Ayuntamiento de
HORNACHUELOS
Oficina de Turismo

Plaza de la Constitución, nº 1 – C.P. 14.740
Tel.: 957 641 051 – 957 641 052 Fax: 957 640 499
E-mail: ayuntamiento@hornachuelos.es

Recinto ferial "Las Erillas"
Tel.: 957/640786
E-mail: turismo@hornachuelos.es

I Encuentro de Senderistas de Hornachuelos

El día 7 de Abril se celebra el primer encuentro de senderistas de Hornachuelos.

Punto de encuentro: Recinto ferial de las Erillas https://g.co/kgs/vCXZM5S
Hora de encuentro: 9.30h.

Opciones de senderismo:

Opción 1. Sendero de las Herrerías 6 km, nivel bajo. Para este sendero nos desplazaremos posteriormente junto con el guía hasta el punto de inicio del sendero, en vehículos propios. Tiempo aprox 2 horas. Nuestro avituallamiento será en La Fuente del Valle.

Opción 2. Sendero de Los Ángeles 15 km, nivel medio. Este sendero inicia desde el mismo punto de encuentro inicial. El tiempo estimado es de 3,5 horas. Nuestro avituallamiento lo tendremos en el seminario de los Ángeles.

Opción 3. Sendero de las Herrerías, Águila y Guadalora, 24 km, nivel alto. Este sendero inicia desde el mismo punto de encuentro inicial. Tendremos 2 avituallamientos, 1° en el sendero del Águila, 2° en la subida del Guadalora. El tiempo aproximado es de 6 horas.

-Posteriormente para todos los participantes habrá un plato de arroz y una bebida en el recinto ferial.

NOTA: Para los participantes que vienen con niños, tendremos monitores para encargarse de ellos, realizando una serie de talleres en el centro de la naturaleza **"Cañada Verde".** Y si de verdad quieres conocer Hornachuelos, ven el sábado día 6 de Abril y disfruta de una visita a la colmena viva y al aula apícola totalmente gratis, realizado por la empresa **Moramiel Oro S.L.**

Formulario de inscripción:
https://docs.google.com/forms/d/1OZ7d38iWa8s9TC_qQXXfkbFD1C_OJ4IYoWicd88OKqA/viewform?pli=1&pli=1&edit_requested=true

Contactos:
Teléfono: 672251248

Ayuntamiento de
HORNACHUELOS
Oficina de Turismo
Plaza de la Constitución, nº 1 – C.P. 14.740
Tel.: 957 641 051 – 957 641 052 Fax: 957 640 499
E-mail: ayuntamiento@hornachuelos.es
Recinto ferial "Las Erillas"
Tel.: 957/640786
E-mail: turismo@hornachuelos.es

Normas de participación, material y equipo.

Información a todos los inscritos en este Encuentro provincial de veteranos/as de Cordoba, que la ruta discurre por Parque Natural de Sierra Hornachuelos.

Todos los participantes seremos respetuosos con el entorno (no arrojando basuras, ni recolectando plantas ni flores, ni molestando a los animales, y haciendo el menor ruido posible).

Es obligatorio que cada participante lleve por lo menos 1 litro de agua, y algo de alimento, la organización facilitará avituallamiento durante el recorrido.

Al ser una actividad deportiva el grado de esfuerzo puede ser alto para algunas personas, por lo tanto, todo participante, debe de contar con una buena condición física para realizar esta actividad, y haber realizado un adecuado entrenamiento; es recomendable hacerse un reconocimiento médico como mínimo una vez al año; la organización y/o el personal sanitario podrá obligar a retirarse a aquella persona, que considere no está en condiciones de realizar la actividad. Quien decida abandonar el recorrido, deberá comunicarlo y dar su nombre y apellidos a un rutero, o al coordinador de la actividad.

Los participantes deberán de llevar el calzado, ropa, equipo y material adecuado para la práctica del senderismo (zapatillas o botas de senderismo-montaña, bastones de senderismo, gorra, gafas de sol, crema de protección solar, mallas o pantalón que cubran las rodillas, chubasquero, chaqueta, cortavientos, …en función de las condiciones meteorológicas).

Recomendable llevar una muda de ropa y calzado.

Todo participante, al realizar la inscripción, aceptará las normas del desarrollo de la actividad, la publicación y tratamiento de sus datos, imágenes y/o filmes, con arreglo a la legislación vigente, así como las posibles resoluciones tomadas por la Organización; además de las indicaciones e instrucciones del personal de la Organización; también deberá de comunicar al coordinador de la actividad si tiene alguna alergia, intolerancia y/o alguna lesión o condición física que le pueda afectar al desarrollo normal de la actividad.

Los menores deberán de ir obligatoriamente acompañados por madre, padre o tutor legal.